



con la sociedad exterior. La primera coleccion comprende los ochenta y cinco *Cánones Apostolorum*, que si no son apostólicos, ciertamente son antiguos. Se consideran como apócrifas las constituciones atribuidas á San Clemente, y varias decretales de los primeros pontífices. Estéban, obispo de Éfeso, hácia el año 385, formó una recopilacion de ciento sesenta y cinco cánones tomados de los primeros concilios generales y provinciales de Oriente, á los cuales se fueron agregando las decisiones de los sucesivos; pero ni éstas ni acaso otras colecciones tenian autoridad comun; los decretos de los concilios parciales variaban de provincia á provincia el derecho canónico, y estando otros en griego, habian sido mal traducidos, lo cual hacia necesaria una nueva y mejor recopilacion.

Emprendióla Dionisio el Pequeño, docto en la lengua griega y en muchas ciencias, y protegido por Casiodoro, el cual recomendó su coleccion, de manera, que fácilmente fué adoptada en todo el Occidente. Agregó á ésta las decretales de los papas, principiando por Siricio, en las cuales quedaba probada la antigua superioridad del obispo de Roma sobre todos los demas, y como estas decretales adquirieron valor jurídico, afirmaron la supremacia pontifical.

Entre tanto, los longobardos invadieron el país, y faltando un jefe general á la Italia, los romanos subyugados y los libres no tuvieron ya persona más eminente que el papa en quien fijar sus miradas. Poseia éste inmensos bienes en Sicilia, en Calabria, en la Pulla, en la Campania, en la Sabina, en la Dalmacia, en la Iliria, en la Cerdeña, entre los Alpes Cocios hasta en las Galias, y estando cultivados por el método antiguo, es decir, por colonos, ejercia sobre ellos una jurisdiccion legal, nombrándoles oficiales, dando órdenes, mientras que con sus rentas podia hacer frente á las carestías, hospedar á los refugiados, y pagar ejércitos. Interrumpidas por la conquista las comunicaciones entre Roma y el exarca de Rávena, permanecia en aquélla como jefe el papa, el cual estaba en correspondencia directa con la córte bizantina, haciendo la guerra y la paz con los

reyes longobardos; y cuando se opuso á sus invasiones, se constituyó representante de la parte nacional.

No faltaba sino que ascendiese á la silla de Pedro uno que comprendiera la importancia de aquella posicion y desplegara toda su dignidad, y tal fué Gregorio Magno. Oriundo de la antigua y riquísima familia Anicia, aplicó desde su juventud al estudio de las ciencias su entendimiento vivo y su extraordinaria capacidad: habiendo seguido la carrera de las magistraturas, fué nombrado por Justino II prefecto de Roma, empleo el más insigne de entónces; pero fastidiado del mundo, á ejemplo de sus padres, se retiró al convento de San Andres, fundado por él mismo en su casa, además de otros seis que habia establecido en Sicilia.

Habiéndose fortalecido en aquellos retiros, en donde los ánimos débiles se refugiaban contra las tempestades, y los fuertes se preparaban para las luchas; viendo que podia servir á la causa de la fe con la predicacion, pidió al papa Benedicto I licencia para llevar la verdad á Bretaña, y marchó; pero el pueblo romano principió á gritar al Papa: *Habeis ofendido á San Pedro, habeis destruido á Roma, dejando partir á Gregorio*; de manera, que aquél revocó su mision. Habiéndolo nombrado Pelagio II uno de los siete diáconos de la Iglesia romana, lo envió de embajador á la córte griega para implorar auxilios. «Haced presente al emperador, que los pérfidos longobardos, contra su juramento, nos han hecho sufrir tantos males, que es imposible repetirlos. Si Dios no inspira al emperador la voluntad de enviar á lo ménos un maestre de la milicia y un duque, estamos abandonados de todo auxilio, especialmente el territorio de Roma, desprovisto de guarnicion; el exarca escribe que no puede socorrernos, porque no basta tampoco para defender sus inmediaciones. Dios quiera que el emperador nos asista ántes que se apodere esa abominable nacion de cuanto queda en el imperio.»

Mientras estudiaba Gregorio en Constantinopla la índole de aquel gobierno, adquirió la estimacion y la benevolencia de todos; de ma-



nera, que el emperador Mauricio quiso que fuera padrino de su hijo. Cuando á la muerte de Pelagio II lo proclamaron Papa los votos comunes, supo Gregorio su eleccion con espanto, y durante tres dias tuvieron que buscarlo en la soledad, adonde se habia fugado desde su convento en las canastas de algunos mercaderes; escribió tambien al emperador Mauricio suplicándole vivamente en nombre de su amistad, que no confirmase la eleccion: despues siempre echó de ménos su antigua tranquilidad, y escribia á Leandro de Sevilla: «No sé contener mi llanto siempre que fijo mi pensamiento en aquel puerto feliz del cual me han arrancado; gime mi corazon al solo recuerdo de aquella tierra firme, á la cual no me es posible ya llegar.»

Y en verdad, habia motivo para que causara temor el papado. El pontífice, por su eminente posicion, era responsable de cuanto pudiera ocurrir en Roma, y sin embargo, no era libre, porque el duque, el prefecto imperial, el Senado y los decuriones, ineptos para ayudar, sabian poner obstáculos. Al rededor tenia pueblos ó idólatras ó arrianos; encima emperadores teologastros que trastornaban la Iglesia, y con sus disputas, ya con sus pretensiones: entre el clero de los países convertidos, simonia y libertinaje; á las puertas de Roma los longobardos amenazadores; la Italia destrozada por un cisma prolongado, y por añadidura, afligida por una peste horrible.

Para el gobierno de un buque viejo, destruido y combatido por el huracan, como él llamaba á Roma, invocó el auxilio de las oraciones, y empleó todo el vigor de un carácter indomable. De uno á otro extremo del mundo extendia Gregorio sus cuidados para propagar la verdad donde no fuese conocida, para combatir el error y para sostener la moral. Reunió un concilio en Roma para poner remedio al cisma de Aquilea, como lo consiguió, á lo ménos en parte; opuso á los donatistas de África un dique, á pesar de ser débilmente secundado por los obispos de aquella provincia; envió á los reyes francos y borgoñones cartas sobre cartas para extirpar la simonia, la cual, elevando á las dignidades eclesiásticas á hombres

ineptos ó indignos, deterioraba las costumbres y destruía la disciplina del clero; envió tambien con este fin al abad Ciriaco, para que convocase un sínodo en las Galias, y otro despues en Barcelona. Ya hemos visto qué solicitud empleó para la conversion de los anglios, de los longobardos y de los visigodos, y cómo fué recompensado por el próspero éxito; envió tambien otros misioneros á los barbaricianos, idólatras de la Cerdeña.

Trataba en tanto de mantener en armonía al emperador griego con los longobardos; pero exhortaba tambien á los sicilianos á que alejasen por medio de letanias semanales una invasion con que los longobardos les amenazaban, de cuya maldad era testigo la desolacion de la Italia; despues opuso vigorosos obstáculos á Agilulfo cuando sitió á Roma, y contra las vejaciones imperiales defendió la libertad de la Iglesia con palabras humildes, pero con hechos francos. «Yo que hablo así á mis señores, ¿qué soy más que polvo y podredumbre? Pero como considero que tal institucion es contra Dios, autor de todas las cosas, no puedo disimularlo á mis señores. Cristo os contestará diciéndome por mí, el más ínfimo de sus siervos y de los vuestros: *Yo te he ascendido desde secretario á conde de las guardias, desde conde de las guardias á César, desde César á emperador y padre de emperador; he puesto mis sacerdotales en tus manos, ¿y tú niegas tus soldados á mi servicio?* Responde, te lo ruego, piadosísimo emperador, á tu siervo: ¿qué replicarás en el dia del juicio á tu Dios, cuando te hable así? Sometido á tus órdenes he expedido esta ley por toda la tierra; pero en este papel en donde escribo mis reflexiones, he dicho á mis serenísimos señores que esta ley se opone á la de Dios Omnipotente. He cumplido, pues, mi deber por ambas partes, he obedecido á César, y no he callado lo que parece contrario á Dios.»

Habiéndose abrogado el patriarca de Constantinopla Juan Ayunador el título de obispo universal (*ecuménico*), lo censuró Gregorio como un título lleno de extravagancia y de orgullo: «¿No sabeis que el concilio de Calcedonia ofreció este honor á los obispos de Roma llamán-



»dolos universales, y sin embargo, ninguno ha querido recibirlo, por el temor de que pareciese que se atribuían á sí solos el episcopado quitándosele á todos los demas hermanos? »Cuando el que es llamado obispo universal incurra en error, ¿se encontrará ya un obispo que esté de parte de la verdad?

»Habiéndole escrito Eulogio, patriarca de Alejandría: «Me olvidé llamar ecuménico al de Constantinopla segun me habeis ordenado, contestó Gregorio: Omitid por favor esa palabra ordenar; sé quién soy y lo que sois: hermano mio por el puesto que ocupais, y padre por las virtudes. Nada os he ordenado; sólo os hecho observar lo que me parecia bien, y ni siquiera lo habeis hecho así, porque os dije que no dieseis el título de *universal* á ninguno, y me lo dais á mí á la cabeza de vuestra carta. No tengo por honor mio lo que es deshonor de mis hermanos. Dejemos las palabras que nos llenan de vanidad y ofenden la caridad.» Y para que hiciese contraste con la arrogancia del patriarca, tomó el título de *siervo de los siervos de Dios*; y añadía al emperador Mauricio: «El gobierno y la primacia de toda la Iglesia se concedió á Pedro, y sin embargo no se tituló apóstol universal. Obervad ahora la Europa presa de los bárbaros, destruidas las ciudades, derribadas las fortalezas, asoladas las provincias, la vida de los fieles en poder de los idólatras; y los obispos que deberían llorar prosternados en la ceniza, ¿quieren satisfacer con nuevos títulos su vanidad? No desfiendo yo mi causa, sino la de Dios y de la Iglesia universal. Soy siervo de todos los obispos, mientras vivan como obispos; si alguno levanta la cabeza contra Dios, espero que no abatirá la mia con la espada.»

El que diga que la autoridad pontificia se extendió solamente á favor de las falsas decretales, considere de qué manera hablaba Gregorio á los obispos y á los reyes, bastante antes que apareciesen aquéllas, con la dulce pero firme dignidad de un jefe universal. Él mismo nos habla de la multitud de atenciones exteriores y seglares que abrumaban al papa; ejercía hasta actos que pudieran llamarse de soberanía temporal; enviaba un gobernador á Ne-

pi, mandando al pueblo que le obedeciese como al sumo pontífice, y un tribuno á Nápoles para custodiar aquella gran ciudad, y recomendaba al obispo de Terracina que no eximiese á ninguno de la obligacion de dar la guardia á las murallas.

En suma, el pontífice en Italia, respecto de los emperadores griegos, venia á ser lo que los mayordomos francos respecto de los merovingios. Además descendía de los cuidados del mundo á las menores particularidades de la administracion patrimonial, á fin de que no se vejase á los trabajadores en las tierras de la Iglesia, y escribía al ecónomo de Sicilia: «Oigo que se computa el grano á los labradores á menor precio en tiempo de abundancia; no lo hagais así, pagadles, por el contrario, el precio corriente, y sin deducir lo que se pierde en los naufragios. No deben los arrendadores más rentas ni servicios que los convenidos, ni dar el grano en más cantidad, y á fin de que ninguno pueda agravar su situacion despues de nuestra muerte, firmadles y entregadles una escritura que determine el precio. Sé que algunos para pagar el primer plazo han tenido que tomar á préstamo con excesiva usura; suministradles, pues, estos capitales del fondo de la iglesia, y que lo paguen poco á poco, de manera que no se vean obligados á vender los géneros á vil precio. En general no queremos que los cofres de la Iglesia se manchen con una ganancia indigna.»

Se servía de las pingües rentas, además de mantener el lustre de su sede, para hacer limosnas, fundar escuelas y hospitales, enviar subsidios á las provincias más remotas y ejercer la hospitalidad; cada dia hacia convidar por su maestresala doce forasteros, y la gratitud popular, dijo que un dia concurrió entre éstos Cristo en persona. Mientras tanto, se conservaba modesto, y escribía al subdiácono Pedro, administrador del patrimonio de Sicilia: *Me has enviado un mal caballo y cinco buenos jumentos; no puedo montar el primero porque es malo, ni los otros porque son asnos.* Parco en su mesa y exacto en las prácticas de la vida monástica, no daba ninguna comodidad á su



carne; no se cuidaba nada de los honores y ventajas del mundo, sino sólo de su deber. Tan firme como indulgente con los herejes, escribía al obispo de Nápoles que admitiese á todo el que quisiera volver al seno de la Iglesia, y *tomo sobre mí*, añadía, *cualquier daño que pudiera provenir de la falsedad de la reconciliacion; la excesiva severidad perjudicaria á sus almas.* Prohibía á los de Terracina, de Cagliari, de Arles y de Marsella los actos de violencia cometidos contra los judíos por un celo más fogoso que prudente, *á fin de que la fuente en la cual se renace á la vida divina, no fuese para ellos ocasion de una segunda muerte más funesta que la primera por la apostasia*, y ordenó, en fin, que se les restituyera la sinagoga que se les habia quitado, y que no se emplease con ellos más que dulzura y caridad.

Apénas se creeria que un hombre tan ocupado tuviese tiempo para escribir tantas obras, las cuales, no ménos que sus virtudes, le conquistaron el renombre de Grande. Interrogado por Juan, arzobispo de Rávena, acerca de sus deberes, le dirigió la *Regla pastoral*, tratando en cuatro partes por qué medios se entra en el santo ministerio; qué deberes incumben al que entró en él; de qué manera se ha de instruir á los pueblos, y cómo ha de atenderse á la santificacion propia, mientras se atiende á la de aquéllos, á fin de no perder, por la secreta complacencia de sí mismo, el premio de los esfuerzos hechos. El emperador Mauricio mandó sacar una copia de esta Regla, y la envió á Anastasio, patriarca de Antioquia, á fin de que la hiciese traducir al griego y extender por las iglesias de Oriente; el rey Alfredo la tradujo al sajón para los obispos de Inglaterra; las iglesias de España y de Francia la propusieron como modelo á los obispos, y Carlomagno y sus sucesores no se cansaron de recomendarla en las capitulares.

En los *Diálogos* refiere muchas, y digámoslo tambien, demasiadas historias maravillosas de santos italianos, vistas ó oídas por él, las cuales prueban las verdades fundamentales por medio de revelaciones hechas por muertos resucitados, y casos parecidos. La crítica las re-

chaza; pero el santo, cuyas obras manifiestan que estaba muy léjos de ser superticioso, siguió el gusto de su siglo, y se acomodó á la capacidad de aquellos á quienes queria convertir tan distante de la intencion de engañar, que cita á cada paso las personas que le refirieron los hechos. La obra produjo inmensa sensacion; enviada á Teodolinda, contribuyó mucho á convertir á los longobardos, entre los cuales habian ocurrido muchos de los milagros referidos en ella; hasta al árabe fué traducida despues; y gustó tanto á los griegos, que Gregorio logró entre ellos el sobrenombre de *Diálogo*.

De su conversacion con los monjes de singular piedad que tenia siempre á su lado, tuvieron origen los *Morales* sobre Job, en cuya obra no se eleva hasta los altísimos objetos de aquel poema, perdiéndose más bien en lejanas aplicaciones y forzadas alegorias. Comentó en seguida á Ezequiel, é hizo homilias relativas á los Evangelios. Muy léjos de despreciar las bellas artes, preparó escuelas para los jóvenes, compuso himnos, y un antifonario de todas las partes de la misa que se debian cantar en notas; se hizo pintar en el monasterio de San Andres en Roma, y en las copias que se extendieron de aquel retrato se solia poner encima de su cabeza el Espíritu Santo en forma de paloma, y esta es otra prueba del uso de la pintura en aquellos tiempos.

Despues de esto, basta citar para considerarlo falso, el incendio que dicen ordenó de la biblioteca Palatina, y la destruccion de los monumentos de la grandeza romana, á fin de que la admiracion de ellos no distrajesse de venerar las cosas santas, lo cual hizo que alguno lo titulase Atila de la literatura. ¡Pues qué! ¿era soberano de Roma para tener tanta autoridad? Aun cuando el hecho repugne á la crítica, consta que se manifestó adversario de los autores antiguos, que consideraba bellos solamente en la forma, y peligrosos por el atractivo de la belleza en una época en que no habia concluido aún la lucha entre la belleza y la verdad.

Así, pues, á la manera que el IV concilio de Cartago habia prohibido á los obispos los libros de los gentiles, reconvino Gregorio á Desiderio, obispo de Viena, porque tenia es-



cuelas de gramática; y aunque en los Diálogos dice que no conserva las palabras propias de los interlocutores, por estar pronunciadas tan groseramente, que no se hallarian con propiedad en ellos, escribe en otra parte: «No huyo de la colision del metacismo; no evito la confusion del barbarismo; no me cuido de conservar los lugares ni los movimientos de las preposiciones, considerando indigno que las palabras del oráculo celeste se sometan á las reglas de Donato.» Por esto sus escritos están llenos de descuidos, faltas de los tiempos y de las suyas propias; siendo escasa su crítica, inexacta su erudicion, viciosas sus locuciones, difuso, oscuro y ambiguo su estilo, al paso que se repite con frecuencia; quiere exponer sobre cada cosa todo lo que hay que decir, y se inclina excesivamente á la alegoría.

Sus cartas se refieren por lo general á la disciplina, y prueban cuán incansable era para el gobierno de la Iglesia, y cuán á fondo conocia las leyes divinas y humanas. Con motivo de la epidemia de entónces introdujo la procesion que aún se hace á San Márcos, con el nombre de letanias mayores, y fué el primero que marcó los breves con el día y el mes al estilo nuestro.

La Iglesia no había conseguido hasta entónces introducir en la liturgia aquella unidad que constituía su carácter; pero pensó Gregorio hacerlo retocando el libro en que el papa Gelasio había dispuesto las oraciones anteriores y las que él había inventado. De aquí provino el *Sacramentario*, el cual con el *Atifonario* y el *Bendicionario* constituye el misal romano; y como la parte esencial, y las fórmulas usadas en la administracion de los sacramentos, y especialmente en la celebracion del sacrificio, subsisten inalteradas en los ritos modernos, sirven de gran prueba contra quien lo tacha de novedad. Mucho trabajó Gregorio para extender á las demas iglesias la liturgia de la romana; pero no había llegado aún el tiempo de que los papas pudieran decretar esta uniformidad. Los milaneses permanecieron constantes en el rito ambrosiano; la Galla y la España mantuvieron el suyo, que parece de origen griego, y el cual cesó para la primera en

tiempo de Carlo-Magno, y para la otra en el siglo XI en tiempo de Gregorio VII; el Oriente conservaba cantos y ceremonias, que todavía se repiten bajo las cúpulas de Kiof, de Moscú y de Constantinopla. Posteriormente cuando el cúmulo de negocios impedia al papa asistir á las liturgias muy largas, Gregorio VII las abrevió para su capilla, desde la cual se propagaron á las demas iglesias de Roma y del mundo, aún cuando algunas han permanecido más fieles á las de Gregorio Magno.

Prohibió éste exigir nada por la sepultura para que no pareciese un motivo de placer la muerte de los hombres. En una carta se lamenta de que todavía quedasen restos del paganismo, inmolando á los idolos, venerando á ciertos árboles, sacrificando cabezas de animales. Habiéndole pedido la emperatriz Constantina algunas reliquias, contestó que en Occidente se consideraba sacrilegio poner la mano en los cuerpos santos, y que era extraño que los griegos opinasen de distinta manera; que en Roma no se daban más reliquias que de las cadenas de San Pedro ó de las parrillas de San Lorenzo, ó lienzo aproximados en una caja al cuerpo del santo; añadió que habiendo querido su antecesor cambiar algun adorno de plata sobre el cuerpo de San Pedro, aún cuando separado quince piés, fué aterrado por una terrible vision, y algunos capellanes y monjes que habían visto el de San Lorenzo murieron á los diez dias.

En el concilio romano estableció que no convenia á las graves costumbres de los diáconos y otros eclesiásticos entregarse á la vanidad de aprender la música, tan inconveniente á la majestuosa condicion de las funciones espirituales, perdiendo en los pasajes y en los gorjeos la compostura de los ánimos, y consumiendo en ellos la voz destinada á predicar la divina palabra, para afirmar á los fieles en las virtudes cristianas. Prohibió por tanto la música á los diáconos y presbíteros, dando á los subdiáconos y clérigos inferiores el encargo de cantar los salmos y las sagradas lecciones en tono grave, serio y reposado. Instituyó con tal objeto escuelas que dirigia en persona y que aún subsistian trescientos años despues,



y Agustin en su viaje á Inglaterra llevó consigo algunos cantores, que hicieron discípulos en las Galias.

Habiendo notado que de los quince tonos de la música los últimos ocho no eran más que repeticion de los siete primeros, concibió la idea de que siete signos bastasen para todos los tonos, con tal que se repitiesen por alto y bajo, segun la extension del canto, de las voces y de los instrumentos; pero no se sabe qué notas sirvieron para el *canto gregoriano*, y sólo

se mencionan las letras del alfabeto, claves y líneas arriba y abajo. Esta majestuosa melodía, en la cual se nos han conservado preciosas reliquias de la admirada música antigua de los griegos, aumentó el esplendor del culto divino, con motivos sencillos y grandiosos, que despues se fueron olvidando hasta llegar á la música profana de nuestros dias, en los cuales se distrae la devocion con aires militares y teatrales.